

Sexto.—Las indemnizaciones, gratificaciones y anticipos que se otorguen al personal que en virtud de la presente convocatoria resulta destinado a la Comunidad Autónoma de La Rioja y que como consecuencia de ello haya de trasladar su residencia se satisfarán y se harán efectivas con cargo a los créditos del Ministerio u Organismo donde el interesado se halle destinado en el momento del traslado.

Séptimo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y que no figuran adjudicadas en el anexo citado.

Octavo.—Contra esta Orden cabe interponer las reclamaciones a que hace referencia el apartado 2 del artículo 19 del Real

Decreto 1778/1983 ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia en el plazo de diez días.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de junio de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

RELACION QUE SE CITA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

Secretaría General Técnica

T09C02A0030	Rodríguez Cano, Mariano	EH-IRESCO-MD	Jefe del Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica.
DNI 14.541.104	San Millán Larizgoitia, Luis	TR-RJ	Jefe de la Sección de Administración Económica y Gestión de Medios.
T27EC9A27P	Gil González, Ricardo	EC-JCIEE-RJ	Jefe de la Sección de Contratación.

Función Pública

T09C002A3	Mingo Serrano, José Ignacio	EH-IRESCO-MD	Jefe del Servicio de Programación y Ordenación de Efectivos.
A02PG8533	Ramírez Moreno, María Amelia	TR-RJ	Jefe de la Sección de Programación y Ordenación de Efectivos.
A01PG3383	Soto García, Pedro	EH-RJ	Jefe del Servicio de Gestión de Personal.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Intervención General

A04HA386	Gómez Ortigosa, Emilio	EH-NA	Jefe del Servicio de Fiscalización.
A04HA401	Pérez San Millán, Federico	EH-TA	Jefe del Servicio de Contabilidad.

Presupuestos y Planificación Financiera

A21HA1372	Mozas y García Leaniz, J. Luis	EH-RJ	Jefe de Servicio.
A04HA138	Fernández de Pinedo Martínez, Casto	EH-RJ	Jefe de Servicio.

Hacienda

T27HA810003	Jiménez Cordón, Carmen	EH-TA	Puesto base de Gestión Tributaria.
-------------	-------------------------------	--------------	------------------------------------

CONSEJERIA DE TRABAJO

Servicio de Trabajo

A02PG8469	Ramírez Moreno, Luz Divina	TR-RJ	Jefe de la Sección de Formación y Cooperación.
-----------	-----------------------------------	--------------	--

CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Bienestar Social

T04JU240061P	De Miguel de Miguel, Amparo	JU-CSPM-MD	Jefe de Sección.
--------------	------------------------------------	-------------------	------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Secretaría General Técnica

T02AG08A421	Martínez Alli, Eugenio	AG-SENPA-MD	Jefe de Sección.
-------------	-------------------------------	--------------------	------------------

Producción Agrícola

B05GO2011	Ramírez Díaz, Santiago	SC-SO	Jefe de Sección.
-----------	-------------------------------	--------------	------------------

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Turismo

HS335	Hernández García, José Angel	TR-INSHT-RJ	Inspector.
T11IN01A29	Martínez Landazábal, Fernando ..	IN-IMPI-RJ	Jefe de Sección.

CONSEJERIA DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Vivienda y Arquitectura

T66OP01A146	Pablo Pastor, Jesús	OP-IPPV-OR	Jefe de Sección.
-------------	----------------------------	-------------------	------------------

Conservación de la Naturaleza

A03AG752	Ibáñez Ulargui, J. Ignacio	AG-ICONA-LE	Jefe de Sección.
----------	-----------------------------------	--------------------	------------------

13792

RESOLUCION de 28 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en el Cuerpo de Personal Docente de la AISS, grupo B, de don Agricio Castejón Cabral.

En ejecución de lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 2 de mayo de 1983, en la que se declara haberse

producido la integración automática en el Cuerpo de Personal Docente de la AISS de don Agricio Castejón Cabral y su derecho a ser clasificado en el grupo docente que le corresponda.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer la integración del mencionado funcionario en el Cuerpo de Personal Docente de la AISS clasificándolo, previo informe de la Comisión Superior de Per-

sonal, en el grupo B, que es el que le corresponde por su titulación, cuyos datos personales son los siguientes con expresión del número de Registro de Personal que le ha sido asignado:

Apellidos y nombre: Castejón Cabral, Agricio.
 Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1948.
 Total servicios efectivos al 1-7-1977: Nueve años nueve meses y un día.
 Fecha de ingreso en el Cuerpo: 16 de junio de 1978.
 Servicios efectivos en el Cuerpo al 1-7-1977: Un año y dieciséis días.
 Situación administrativa: Servicio activo.
 Número de expediente personal: 30.070.
 Número DNI: 42.869.582.
 Número de Registro de Personal: T08PG17A1120.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13793 *ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Roberto Bartual Gómez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1979, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Roberto Bartual Gómez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 7 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

13794 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don Francisco Javier Pera Bajo Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la Forensia del Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid, vacante por nueva creación y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento de 10 de octubre de 1988,

Esta Secretaría Técnica ha resuelto nombrar para la referida plaza a don Francisco Javier Pera Bajo, Médico forense del Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, que reuniendo los requisitos legales es el único concursante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencia a la Administración de Justicia.

13795 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan al Servicio del Tribunal Constitucional.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por resolución de esta Secretaría Técnica de fecha 2 de febrero pasado, para la provisión de tres plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia al servicio del Tribunal Constitucional,

Esta Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para cubrir las mencionadas plazas:

Doña Amelia Fernández Jiménez.—Destino actual, Juzgado de Distrito número 25 de Madrid.

Doña María Dolores Girón Morazo.—Destino actual, Audiencia Nacional.

Doña María Manuela Iglesias Núñez.—Destino actual, Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Los funcionarios anteriormente mencionados permanecerán en situación de actividad en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y pasarán a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13796 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra funcionario de Carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a don Miguel Cesteros Fernández.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 18 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se nombró funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, en virtud de concurso-oposición restringido, a los aspirantes que, dentro del número de plazas convocadas, superaron las pruebas selectivas celebradas. Asimismo, la citada Orden publicaba la relación de los señores que, habiendo superado las pruebas del referido concurso-oposición, quedaban en expectativa de ingreso, de conformidad con lo establecido en el apartado b) 2 de la disposición transitoria primera de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, y la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo. Habiéndose producido una vacante en el citado Cuerpo, como consecuencia de jubilación,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la base 11 de la Orden de 8 de junio de 1982, por la que se convocaba concurso-oposición restringido para acceso al citado Cuerpo, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha resuelto nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a don Miguel Cesteros Fernández, con número de Registro Personal A14TC000126, fecha de nacimiento 5 de febrero de 1942, DNI 12.145.265, y destino en Madrid.

El interesado deberá prestar juramento o promesa, conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE CULTURA

13797 *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir las plazas vacantes de Director en los Museos del Pueblo Español y Subdirector en el Museo Nacional de Artes Decorativas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1984) fue convocado concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, para proveer las plazas vacantes de Director en los Museos del Pueblo Español y Museo Nacional de Artes Decorativas, ambos en Madrid.

Aplicado el baremo establecido para la puntuación de los méritos anunciados en la convocatoria y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente promovido para cubrir las plazas vacantes objeto del concurso.

Segundo.—Nombrar a don Pedro Manuel Bergés Soriano, número de Registro Personal A48EC000037, Director del Museo Nacional del Pueblo Español, y a don José Gabriel Moya Valgañón, número de Registro Personal A49EC000042, Subdirector del Museo Nacional de Artes Decorativas.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.